

Consulta Pública: Impulso de la Financiación Sostenible

Fecha límite ampliada: viernes, 30 de mayo 2025

1. Antecedentes

- A finales de 2024, el Gobierno de España aprobó el [Libro Verde sobre Finanzas Sostenibles](#) y a principios de 2025 se constituyó el [Consejo de Finanzas Sostenibles](#), presidido por el **Ministerio de Economía, Comercio y Empresa**.
- Tras la aprobación del Programa de Trabajo del Consejo de Finanzas Sostenibles, se establecieron diversos grupos de trabajo específicos, entre ellos el **Grupo de Trabajo 4 sobre Productos y Estructuras de Financiación Sostenible** (en adelante, GT4). Este grupo, liderado por el [Tesoro Público](#) y [GFI España](#), está compuesto por los principales agentes financieros públicos y privados, junto con sus respectivas asociaciones.
- El objetivo del GT4 es **identificar, analizar y medir incentivos y barreras para la escalabilidad de productos y estructuras financieras sostenibles en España**, con un triple enfoque sectorial-agente-producto en la movilización de financiación para la descarbonización.
- Para alcanzar estos objetivos, el GT4 ha iniciado una **fase cualitativa** orientada a identificar barreras, incentivos, estrategias de activación, actores clave y mecanismos facilitadores que incidan en la expansión y comercialización de productos financieros sostenibles en España.
- En este marco, se lanza la presente **Consulta Pública**, con el propósito de recopilar una **visión estratégica** sobre los principales desafíos y oportunidades para fortalecer la financiación sostenible desde la perspectiva del sector financiero e industrial.

2. Destinatarios

La presente Consulta está dirigida a todos los **miembros que conforman el GT4, asociaciones tanto del sector financiero como industrial, y sus respectivos miembros asociados**, así como demás actores relevantes incluyendo bancos, aseguradoras, inversión colectiva, cooperativas, y empresas no financieras cuya experiencia y conocimiento sectorial son clave para enriquecer el diagnóstico sobre el ecosistema español de financiación sostenible.

3. Objetivos de la Consulta

La presente Consulta tiene como objetivo recoger **aportes estratégicos** de las asociaciones y sus miembros, así como de agentes clave del sector en torno a la **financiación sostenible en España**. Se estructura en torno a los siguientes tres ejes principales:

A. Identificación de barreras existentes en la financiación sostenible

- Principales obstáculos que limitan el flujo de financiación sostenible o el aseguramiento de iniciativas sostenibles, considerando tanto las barreras regulatorias (normativas, requisitos, limitaciones legales), financieras (riesgos percibidos y falta de instrumentos) y de mercado (escasa demanda, baja madurez de productos verdes, falta de capacidad técnica).
- **Preguntas orientativas:**

- *¿Qué normativas o requisitos regulatorios limitan actualmente la estructuración o colocación de productos financieros o seguros sostenibles?*
- *¿Existen dificultades para valorar adecuadamente los riesgos y retornos de proyectos sostenibles? ¿Qué herramientas faltan?*
- *¿Se identifican limitaciones de demanda o proyectos financiados en sectores verdes?*
- *¿Cuáles son las principales barreras para pequeñas o medianas instituciones en este ámbito?*

B. Propuestas de incentivos y políticas habilitadoras

- Propuestas de instrumentos de política pública, incentivos fiscales, financieros o regulatorios, que puedan fomentar la participación del sector financiero en la transición sostenible. El objetivo es captar **soluciones viables**, alineadas con el contexto nacional, que tengan alto potencial de implementación.
- **Preguntas orientativas:**
 - *¿Qué tipo de incentivos considera más eficaces para fomentar la financiación sostenible?*
 - *¿Qué rol podrían jugar los bancos públicos, fondos de garantía o mecanismos de blended finance?*
 - *¿Existen buenas prácticas nacionales o internacionales que podrían adaptarse al contexto español y escalar?*
 - *¿Qué tipos de apoyo técnico, normativo o institucional facilitarían la innovación en productos verdes por parte de su institución?*
 - *¿Qué elementos considera claves para escalar los mercados de financiación, inversión y seguro verdes?*

C. Aportaciones estratégicas

- Recopilación de **inputs estratégicos** sobre prioridades de política pública, sectores estratégicos, marcos de gobernanza y mecanismos de colaboración público-privada.
- **Preguntas orientativas:**
 - *¿Qué temas considera prioritarios para abordar en las mesas de trabajo sobre financiación sostenible?*
 - *¿Qué sectores o segmentos financieros requieren especial atención o apoyo del regulador?*
 - *¿Qué medidas urgentes recomendaría implementar en el corto plazo para acelerar la canalización de financiación sostenible?*

4. Proceso de participación

La presente convocatoria será remitida directamente a las asociaciones, a quienes agradecemos su colaboración en distribuirla entre sus asociados. Asimismo, será compartida con el resto de los actores del GT4 y otros agentes financieros clave del sector.

Las respuestas podrán enviarse hasta el **viernes, 30 de mayo de 2025**, en formato abierto y estructuradas en torno a los tres ejes de la consulta junto con la documentación soporte necesaria, si procede. Las respuestas deberán remitirse a la siguiente dirección de correo electrónico: secretaria.consejofinanzassostenibles@economia.gob.es